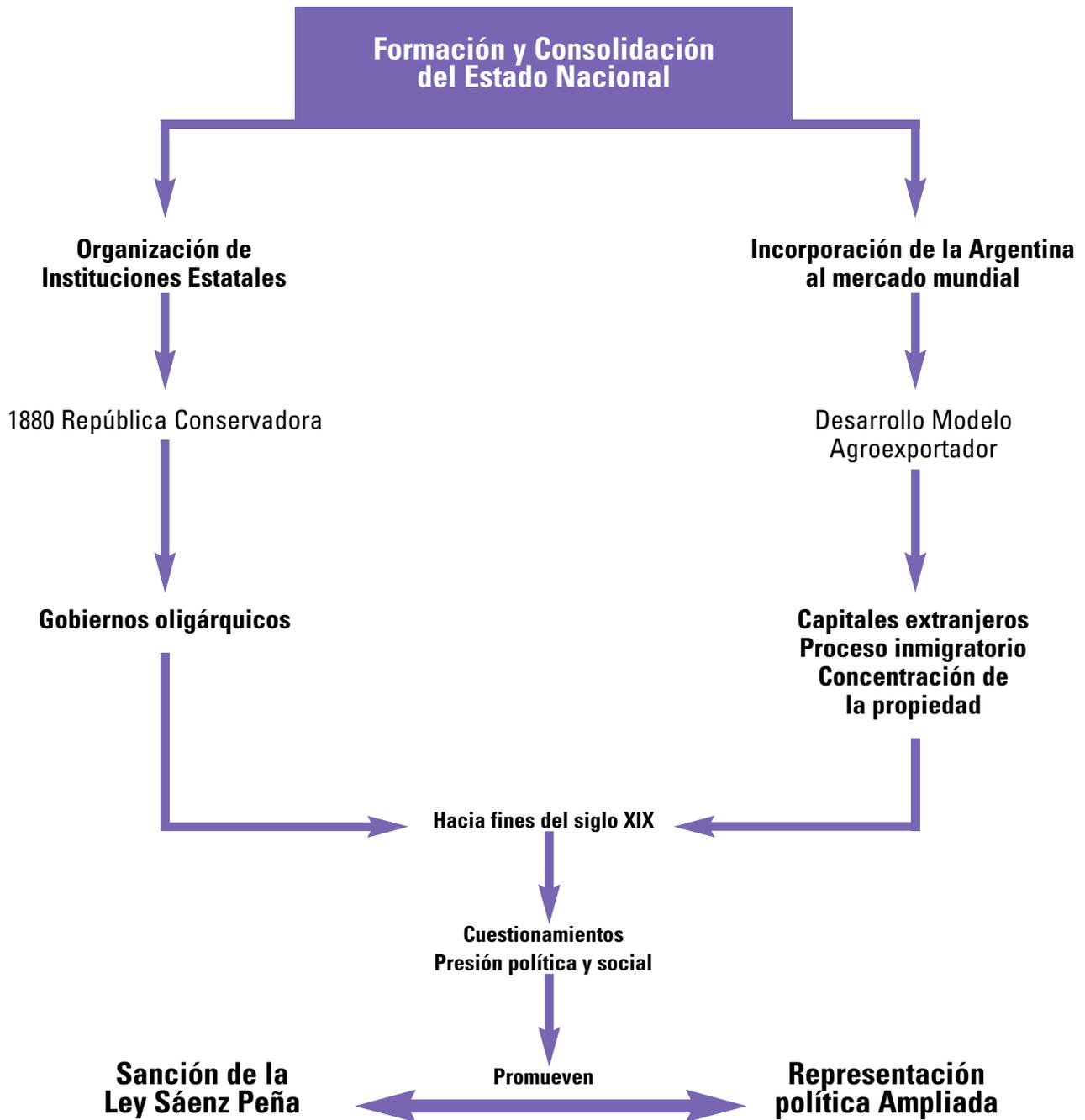


Unidad 1

La República Conservadora y el modelo agroexportador (1880 – 1916)

- ⊙ **Un gobierno de pocos: la República Conservadora**
- ⊙ **La Generación del '80**
- ⊙ **Panorama internacional: el mundo durante la segunda mitad del siglo XIX**
- ⊙ **La división internacional del trabajo**
- ⊙ **La integración de la Argentina al mercado mundial como país agroexportador**
- ⊙ **Carne y cereales para el mundo**
- ⊙ **La influencia británica**
- ⊙ **La inmigración masiva**
- ⊙ **Una sociedad con contrastes**
- ⊙ **La elite y los sectores medios**
- ⊙ **La vida de los inmigrantes**
- ⊙ **El mundo de los trabajadores**
- ⊙ **La crisis del régimen oligárquico**
- ⊙ **El nacimiento de la Unión Cívica Radical**
- ⊙ **Reforma: ¿sí o no?**
- ⊙ **La ley Sáenz Peña: el voto individual, secreto y obligatorio**





La República Conservadora y el modelo agroexportador (1880 - 1916)

Aunque en 1810 había comenzado un proceso que llevaría a la independencia de nuestro país del dominio colonial, durante más de cuarenta años los conflictos entre los intereses de las distintas regiones y grupos hicieron imposible alcanzar acuerdos que permitieran la organización de un gobierno común a todas las provincias.

La derrota de Rosas en la batalla de Caseros en febrero de 1852 abrió una nueva etapa conocida como la “organización nacional”. Organizar la nación significaba, en primer lugar, darle al país una Constitución, es decir, el marco de acuerdos políticos básicos para crear un Estado nacional cuya autoridad fuese reconocida en todo el territorio argentino.

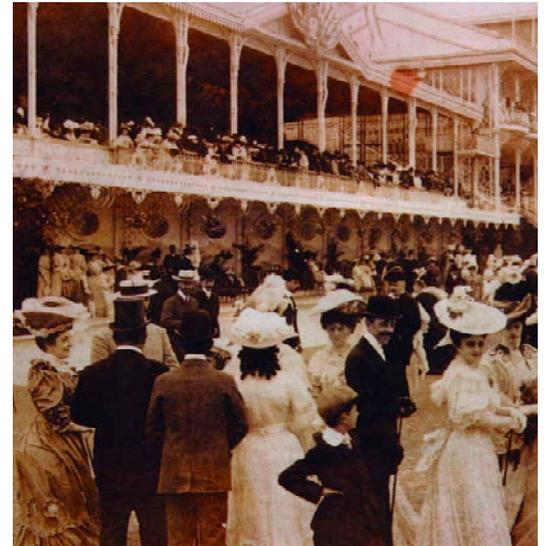
La Constitución Nacional fue sancionada en 1853. Sin embargo, los conflictos se extendieron hasta 1862, cuando las fuerzas militares de Buenos Aires derrotaron a las del interior.

Ese mismo año, Bartolomé Mitre fue elegido Presidente de la República Argentina según los procedimientos establecidos por la Constitución Nacional. Lo siguieron Domingo F. Sarmiento (1868-1874) y Nicolás Avellaneda (1874-1880). Estos tres presidentes instrumentaron un conjunto de medidas que permitieron afianzar la autoridad del Estado Nacional.

La organización de instituciones estatales con poder sobre todo el territorio hizo posible una serie de transformaciones económicas y sociales que permitieron el desarrollo del modelo agroexportador: la integración de la Argentina al mercado mundial como proveedora de materia prima para los países industrializados.

En 1880 se estableció un régimen político oligárquico, que hasta 1916 concentró el poder y la toma de decisiones en un reducido sector de la sociedad. A lo largo de estos años, la Argentina vivió una etapa de gran expansión económica, pero la modernización se concentró en las extensas tierras fértiles del litoral y la pampa húmeda productoras de bienes exportables, profundizando así las diferencias regionales.

Desde fines del siglo XIX las prácticas políticas de esta República Oligárquica comenzaron a ser cuestionadas por diversos sectores de la sociedad. La presión política y social dio sus frutos en 1912, cuando con la sanción de una nueva ley electoral –la Ley Sáenz Peña– se abrió el camino hacia una representación política ampliada.



El Hipódromo Argentino a comienzos del siglo XX.

Las carreras de caballos eran uno de los pasatiempos predilectos de la oligarquía porteña.

Fotografía de la revista Caras y Caretas, Archivo General de la Nación.

→ TRABAJO CON LA RED Y EL TEXTO

- 1) ¿Quiénes fueron los presidentes que afianzaron la autoridad del Estado Nacional?
- 2) ¿Cuáles son las características del modelo agroexportador?
- 3) ¿Por qué motivo se define como “oligárquico” al régimen político establecido en 1880?

→ TRABAJO CON FUENTES

LA OLIGARQUÍA

"A partir del 80 el extraordinario incremento de la riqueza consolidó el poder económico de un grupo social cuyos miembros fueron 'naturalmente' aptos para ser designados gobernantes. El poder económico se confundía con el poder político; esta coincidencia justificó el desarrollo de una palabra que, para muchos, fue bandera de lucha y, para otros, motivo de explicación: la oligarquía".

Botana, Natalio, El orden conservador. La política argentina entre 1880-1916, Buenos Aires, Ed. Sudamericana, 1977.

Eduardo Wilde, uno de los representantes de la llamada Generación del Ochenta, definía al pueblo como "[...] animal amorfo, bruto y malo". Con respecto al sufragio universal sostenía que "[era] El triunfo de la ignorancia universal. ¿Qué es la democracia? El gobierno de los más, que es decir el de los menos».

- 1) De acuerdo con las palabras de Botana, ¿qué relación existía entre el desarrollo económico y la oligarquía gobernante?
- 2) ¿Creés que estas palabras de E. Wilde justifican una "democracia restringida en manos de unos pocos"? ¿Por qué?

Un gobierno de pocos: la República Conservadora

Si bien la Constitución Nacional promulgada en 1853 establecía que los gobernantes debían ser elegidos por el pueblo a través del sufragio, el régimen político que se organizó en 1880 aseguró a una minoría o elite el ejercicio del poder.

A través del Partido Autonomista Nacional (PAN), los sectores más poderosos del país lograron imponer sus candidatos a presidente, gobernadores y legisladores durante varias décadas.

Desde el punto de vista económico, esta elite era liberal, ya que garantizó desde el Estado la libertad de comercio imprescindible para el desarrollo del modelo agroexportador. Sin embargo, desde el punto de vista político fue conservadora y oligárquica, porque construyó un sistema de democracia restringida en manos de unos pocos que, por su riqueza y su saber, se consideraban los únicos capacitados para gobernar.

La Generación del '80

Con el nombre Generación del '80 se identifica a diversas personalidades (políticos, periodistas, intelectuales, científicos, etc.) que tuvieron un gran protagonismo durante los años de la República Conservadora, al punto que muchas de ellas ocuparon cargos importantes en el gobierno entre 1880 y 1916. Más allá de matices personales, consideraban que el progreso, expresado en el avance tecnológico y material, debía estar acompañado por el orden social y la eficiencia administrativa.

Por este motivo, se mostraron partidarios de ampliar la acción del Estado avanzando sobre atribuciones que hasta entonces le habían correspondido a la Iglesia: una serie de leyes, sancionadas entre 1884 y 1888, acotaron la influencia de la Iglesia Católica en materia educativa, y establecieron el control civil de nacimientos, defunciones y matrimonios.

En materia cultural, la mayor parte de los representantes de esta generación manifestaban su admiración por Europa, en particular por Francia, de la que tomaron los modelos arquitectónicos y artísticos. Sin embargo, también hubo voces que rechazaron la europeización y valorizaron la cultura criolla. Ejemplos de esta corriente son el *Martín Fierro* de José Hernández y *Juan Moreira* de Eduardo Gutiérrez.

Las prácticas políticas: el fraude electoral

Aunque en este sistema se cumplía con las formalidades electorales, la mayoría de la población estaba excluida de las decisiones políticas, ya que desde el Estado se implementaban una serie de mecanismos para garantizar la victoria del PAN y obstaculizar a la oposición el acceso al poder.

Entre los recursos más usuales se encontraba el fraude electoral, que consistía en realizar distintas maniobras tendientes a falsear el resultado de las elecciones: se excluía a los opositores del padrón electoral, se falseaban identidades –“votaban los muertos”–, se ejercían presiones sobre el sufragante –dado que el voto no era secreto sino “cantado”– y, si lo consideraban necesario, hasta se cambiaban las urnas o se alteraban los resultados del escrutinio.

En muchas ocasiones, el Gobierno Nacional intervenía los gobiernos provinciales para asegurarse el resultado de una elección.

Estas prácticas políticas le quitaron legitimidad a la democracia, y como el voto era optativo (no obligatorio), muchas personas no participaban con la certeza de que las elecciones ya estaban “resueltas” de antemano.



“Al sufragio esta máquina se aplica/ y es de tal precisión su mecanismo/ que todo lo que en ella se fabrica/ nos viene a resultar siempre lo mismo.”

→ TRABAJO CON TEXTO, IMAGEN Y FUENTE

VOTANTES A REPETICIÓN

“Los electores pasaban de una parroquia a otra, poniendo su huevo en todas las urnas, a veces con gran regocijo de los receptores de votos, que no podían contener su buen humor al ver la cómica gravedad con que funcionaban los electores de repetición, presentándose uno mismo, con libreta distinta, ocho o diez veces en el término de una hora. Sabemos de uno que votó treinta y dos veces en el término de una hora”. El Diario, 10 y 11 de abril de 1898. (Texto adaptado)

Para analizar con el profesor y tus compañeros.

Leé con atención la fuente y observá la portada de la revista Caras y Caretas que aparece debajo.

- 1) Explicá qué relación existe entre el testimonio de El Diario y la caricatura de Caras y Caretas con el epígrafe que la acompaña.
- 2) ¿Cuál sería la intención de mostrarlo al presidente Roca junto a una “máquina electoral”?

El presidente J. A. Roca junto a un obrero.
Portada de la revista Caras y Caretas, 1899.



Panorama internacional: el mundo durante la segunda mitad del siglo XIX

A mediados del siglo XIX, en algunos países europeos y en los Estados Unidos se aceleró el proceso de industrialización que había comenzado en Inglaterra durante el siglo anterior con la utilización de la máquina de vapor en la industria textil. Aunque Inglaterra seguía siendo una potencia de primera magnitud, en esta segunda etapa de la industrialización, llamada Segunda Revolución Industrial, comenzaron a destacarse Alemania, Francia y, más tarde, los Estados Unidos de América. En esta segunda fase de la industrialización el petróleo comenzó a ganar terreno como insumo clave, y se desarrollaron las industrias químicas, eléctricas y siderúrgicas. Ya no se producían solo textiles sino también acero, telares mecanizados, máquinas, herramientas, etc.

Al mismo tiempo, el desarrollo del ferrocarril y el barco a vapor provocaron una verdadera revolución en el transporte y las comunicaciones. La capacidad de carga aumentó y se abarataron los costos, lo que permitió ampliar los intercambios a lugares antes remotos e inaccesibles.

Los países centrales comenzaron a demandar mayores cantidades de materias primas (lana, cuero, algodón) y alimentos (azúcar, cereales, carne, café) para abastecer sus industrias y alimentar a una población que creció a pasos agigantados a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX.

La división internacional del trabajo

Para satisfacer sus necesidades, los países industrializados impulsaron la incorporación al mercado mundial de regiones productoras de bienes primarios que, a su vez, recibieron capitales, tecnología y mano de obra para incrementar su producción.

Este sistema de organización de la producción y el comercio se conoce con el nombre de *división internacional del trabajo*: los países industrializados se orientaban hacia el desarrollo tecnológico y la producción de productos manufacturados, y las economías periféricas, al mismo tiempo que se especializaban en la provisión de materias primas (especialmente de alimentos), constituían mercados capaces de absorber bienes elaborados, capitales y excedentes de población.

La integración de la Argentina al mercado mundial como país agroexportador

La consolidación del Estado Nacional creó las condiciones necesarias para la inserción de la Argentina en la economía mundial.

Desde mediados del siglo XIX, el Estado se encargó de desalojar y exterminar a los pueblos originarios de las tierras fértiles de la región pampeana. Esas tierras, aptas para la producción agropecuaria, rápidamente quedaron en manos de los sectores más poderosos, dando lugar a propiedades de gran extensión (latifundios) conocidas con el nombre de estancias.

También fue el Estado quien estableció normas que regulaban las transacciones económicas y protegían las inversiones extranjeras, y quien se encargó de sancionar leyes que estimularon la llegada de inmigrantes europeos, imprescindibles para aumentar la mano de obra disponible en un territorio escasamente poblado.

Carne y cereales para el mundo

En las últimas décadas del siglo XIX la Argentina se incorporó plenamente a la economía internacional como productor y exportador de materias primas y alimentos.

El primer producto que en este período le abrió la puerta de los mercados europeos fue la lana, y cuando los precios dejaron de ser convenientes, gracias a la implementación de barcos con cámaras refrigerantes comenzaron los envíos de carne vacuna a Europa que fueron en aumento desde mediados de la década de 1880.

La expansión de la ganadería en las fértiles tierras de la pampa húmeda fue acompañada por el desarrollo de la producción agrícola, que en la misma época se extendió desde la provincia de Santa Fe hacia Córdoba, Entre Ríos y el norte y oeste de Buenos Aires. En 1914, la Argentina era uno de los principales productores mundiales de cereales (trigo y maíz) y de oleaginosas (como el lino y el girasol).

→ AMPLIAMOS INFORMACIÓN

UNA ECONOMÍA CON CONTRASTES

La agricultura y la ganadería provocaron una verdadera “revolución de las pampas”. Pero el desarrollo económico no fue parejo en todo el país. El noroeste, el noreste y el oeste del país fueron quedando gradualmente excluidos de la prosperidad que se derramaba sobre el litoral y su zona de influencia. Estas regiones no resultaban lo suficientemente atractivas para aquellos capitales que encontraban destinos más seguros en los negocios que rodeaban a la producción de cereales y carnes.

Las excepciones fueron provincias como Tucumán y Mendoza que, dedicadas a la producción de azúcar y vino respectivamente, lograron desarrollarse vendiendo sus productos en el mercado de la pampa húmeda.



La expansión de la agricultura impulsó un proceso de tecnificación que se evidenció en el aumento de la importación de maquinarias especializadas, como cosechadoras y trilladoras.

→ RELACIONO INFORMACIÓN CON MAPAS

EL DESARROLLO DE LA RED FERROVIARIA ENTRE 1880 Y 1900

Entre 1880 y 1916 la red ferroviaria se amplió al ritmo del desarrollo del modelo agroexportador. A medida que se extendían las áreas cultivadas o se incorporaban nuevas tierras para la ganadería, el ferrocarril "se iba acercando" a ellas para poder transportar la producción desde esas zonas hasta los puertos vinculados con el comercio internacional. El ferrocarril, al mismo tiempo que abarató los fletes, promovió el surgimiento de muchos pueblos y ciudades y terminó con el vacío poblacional de muchas aéreas. No obstante, no pudo evitar la consolidación del diseño de "abanico" o "embudo", que prácticamente aisló a aquellas regiones que no tenían una participación significativa en la economía de exportación.

Observa el tendido de la red ferroviaria:

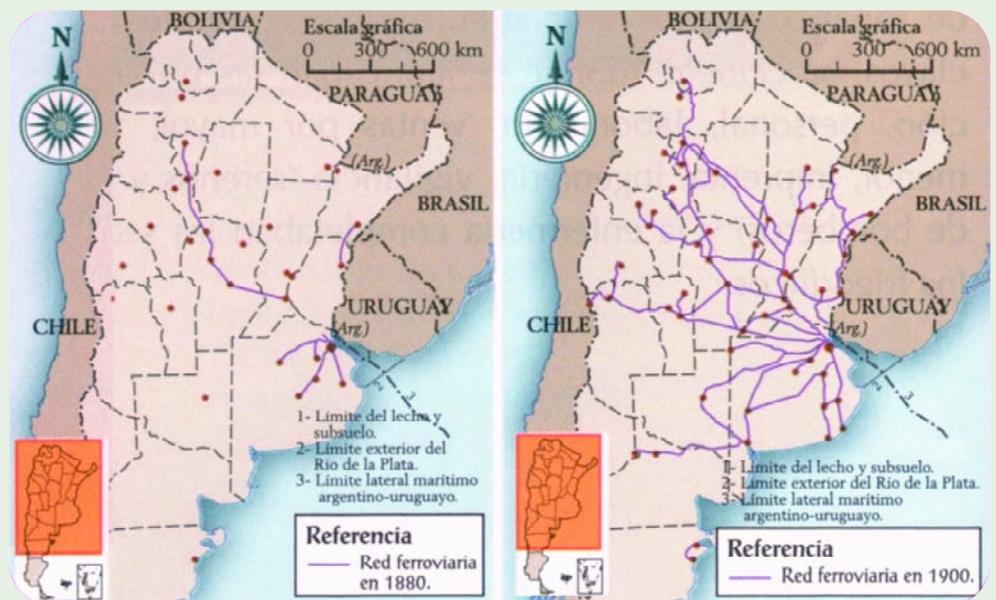
- 1) ¿Cómo se explica su expansión entre 1880 y 1900?
- 2) ¿Qué factores determinaron el diseño de "abanico" o "embudo" y cuáles fueron sus consecuencias negativas?
- 3) ¿Podés establecer alguna relación entre este diseño y los intereses británicos en la Argentina? Justificá tu respuesta.

La influencia británica

A lo largo de este período las exportaciones argentinas crecieron a un ritmo constante, pero por su condición de "país periférico" dentro de la división internacional del trabajo debió ajustar su producción, sus precios y las condiciones de venta a las exigencias del mercado mundial.

Esta dependencia hacía a la economía argentina muy vulnerable respecto de los países centrales, entre los que ocupaba un lugar de privilegio Gran Bretaña, que compraba –para abastecerse o comercializar en el resto de Europa– gran parte de la producción agrícola y ganadera. Esto le daba, por ejemplo, grandes privilegios a la hora de realizar inversiones en el país. Si bien durante esta etapa llegaron a la Argentina capitales de muchos países europeos, los británicos superaron ampliamente al resto: invirtieron en ferrocarriles, puertos, frigoríficos y en toda actividad que de algún modo se vinculara con el comercio de exportación.

También facilitaron al Estado nacional y a los Estados provinciales préstamos, lo que les permitió ejercer una notable influencia sobre los gobiernos de la época.



La inmigración masiva

La mano de obra disponible resultaba insuficiente para el desarrollo de la producción agroexportadora, y por ese motivo los gobiernos del período alentaron la llegada de inmigrantes.

La clase dirigente esperaba inmigrantes que llegaran de los países más desarrollados del noroeste europeo, pero la mayor parte de los que arribaron entre fines del siglo XIX y principios del XX provenían de Europa mediterránea y central, empujados por el desempleo, la pobreza y las persecuciones políticas y religiosas. La gran mayoría de ellos eran italianos y españoles, aunque también llegaron franceses, rusos, sirios, alemanes, polacos entre otros de diversas nacionalidades.

Fue así que desde fines de la década de 1870 hasta 1914 ingresaron alrededor de cinco millones de extranjeros, y más de la mitad de ellos se instalaron en forma definitiva en nuestro país.

Esta inmigración masiva provocó un rápido incremento poblacional, aunque también contribuyó al desequilibrio demográfico regional existente, ya que los inmigrantes se instalaron mayoritariamente en el litoral y la pampa húmeda.

→ AMPLIAMOS INFORMACIÓN

LA LEY 1420

En el año 1884, promulgó la ley 1420 o Ley de Educación Común. Con ella se logró alfabetizar a gran parte de la población y tuvo una vigencia de 110 años.

En su artículo 2º, la Ley declaraba que la educación primaria sería obligatoria, gratuita y gradual.

Además, ponía de manifiesto su espíritu laico, pues como indica su artículo octavo la enseñanza religiosa se debía efectuar fuera de las horas de clase.

Con esta ley se procuró homogeneizar la enseñanza en todo el país y resolver la cuestión educativa que planteaban los hijos de los inmigrantes, entendiendo que la escuela realizaría un gran aporte a la "argentinización" de la sociedad.

- 1) ¿A qué nivel de enseñanza se refiere la ley y qué características le otorga?
- 2) ¿Podemos vincular esta ley con la inmigración masiva? Justificá tu respuesta.

→ AMPLIAMOS INFORMACIÓN

ALGUNAS CARACTERÍSTICAS DE LA INMIGRACIÓN MASIVA

"Veamos las principales características socio-demográficas de los inmigrantes. Durante 1880-1923, hubo una fuerte preponderancia de varones (71%) y de personas en edades adultas (84%). Por otra parte, más de 2/3 de los recién llegados era de estado civil soltero, mientras que sólo un 38% llegaba al país formando parte de un grupo familiar (o sea, 62% de los inmigrantes eran, al llegar, personas solas). (...) Respecto a la nacionalidad de origen, fue grande la predominancia de italianos (46%) y españoles (34%) dentro del total de los inmigrantes radicados. En cuanto a su extracción social, poca duda cabe que pertenecían en sus países de origen a las capas sociales más modestas (campesinos, artesanos, obreros, jornaleros, etc.)" Torrado, Susana, Raíces de las diferencias étnicas en Argentina. Endogamia y homogamia durante 1870-1930. Disponible en <http://www.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/19-Susana-Torrado-Ra%C3%ADces.pdf>

Luego de leer atentamente el texto, completá el cuadro que expresa las características socio-demográficas predominantes de la inmigración entre 1880 y 1923.

Sexo	Grupo etario	Estado civil	País de origen	Ocupación en el país de origen

→ RELACIONO FUENTE CON INFORMACIÓN



Patio de un conventillo

LA VIDA EN EL CONVENTILLO

Hacia fines de la década de 1880, Adrián Patroni señalaba que *“las habitaciones son generalmente de 3 x 4 metros de altura, excelentes piezas cuando llegan a tener una superficie de 4 x 5. Estas celdas son ocupadas por familias obreras, la mayoría con 3, 4, 5 y hasta 6 hijos, cuando no por 3 o 4 hombres solos. (...) Pocos son los conventillos donde se alberguen menos de ciento cincuenta personas. Todos son, a su vez, focos de infección, verdaderos infiernos, pues el ejército de chiquillos en eterna algarabía no cesan en su gritería, mientras los más pequeñuelos, semidesnudos y harapientos, cruzan gateando por el patio recogiendo y llevando a sus bocas cuanto residuo hallan a mano; los mayorcitos saltan, gritan y brincan, produciendo desde las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche un bullicio insoportable”* Cit. en Panettieri, José. Los Trabajadores. Buenos Aires, C.E.A.L. 1982.

- ⊙ Subrayá en la fuente aquellos pasajes que mejor expresan la opinión del autor con respecto a las condiciones de vida en el conventillo.

Una sociedad con contrastes

La elite y los sectores medios

Los beneficios de la transformación económica se concentraron en manos de un grupo reducido de familias, propietarias de grandes extensiones de tierras y estrechamente ligadas al comercio exportador y las finanzas. Sus miembros alternaban la vida entre sus estancias y sus lujosas viviendas de la ciudad. Los viajes a Europa, el mobiliario importado para sus mansiones con estilos arquitectónicos europeos, la vida social en los salones del Jockey Club, la Sociedad Rural o el Club del Progreso, los paseos por los parques diseñados por paisajistas franceses, son algunas de las manifestaciones de la vida de esta elite.

Mientras tanto, la modernización y el desarrollo económico generaron nuevos empleos y limitadas posibilidades de ascenso social que dieron lugar al surgimiento de sectores medios urbanos, integrados por empleados, comerciantes, funcionarios del Estado y profesionales.

La vida de los inmigrantes

Pese a las promesas del gobierno, fueron pocos los inmigrantes que pudieron convertirse en propietarios de tierras. La existencia de latifundios hizo que muchos de los que se trasladaron a las zonas rurales terminaran como peones o arrendatarios –inquilinos– de los grandes terratenientes.

Por este motivo, la mayoría se estableció en las ciudades, debido a que allí existían mayores oportunidades de trabajo empleándose en puertos, astilleros, frigoríficos, empresas de construcción, ferrocarriles, talleres metalúrgicos, o desempeñando diversos oficios.

Pero las ciudades no estaban preparadas para recibir a tantas personas. El déficit habitacional dio lugar a la aparición de los denominados “conventillos”, viviendas colectivas habitadas por los sectores populares urbanos, caracterizadas por el hacinamiento y las deficientes condiciones de higiene. En Buenos Aires, durante los años de la inmigración masiva, proliferaron en los barrios de San Telmo, Barracas, Constitución, Balvanera, Montserrat y la Boca.

El mundo de los trabajadores

A fines del siglo XIX, la expansión económica y la inmigración masiva contribuyeron a la formación de un amplio sector de trabajadores en las grandes ciudades como Buenos Aires y Rosario. Aunque muchos eran asalariados —porque trabajaban de manera continua y recibían un salario por la tarea que realizaban—, existía una gran cantidad de jornaleros contratados por día.

Los trabajadores, en su mayoría extranjeros, debieron hacer frente a diversos problemas: salarios bajos, largas jornadas de trabajo, ausencia de leyes protectoras, inexistencia del descanso dominical, condiciones laborales insalubres, dificultades para acceder a viviendas dignas, etc. Estos problemas los llevaron a organizarse para defender sus demandas.

Las primeras formas de organización de los trabajadores fueron las asociaciones de socorros mutuos, integradas por miembros de colectividades de un mismo país. Estas agrupaciones tenían como propósito asistir y acompañar a los coteráneos en diversas situaciones, desde la pérdida del empleo, la muerte de un familiar, la integración de los recién llegados. Más tarde surgieron las *sociedades de resistencia*, nombre que adoptaron inicialmente los sindicatos. Estas agrupaciones, que luchaban por reivindicaciones laborales y estaban organizadas por actividad, también tuvieron un notorio predominio de extranjeros. Su principal forma de lucha fueron las huelgas. En 1878 se fundó la Unión Tipográfica, la primera organización obrera en Buenos Aires. En 1895, ya existían en esta ciudad 25 organizaciones gremiales.

Las primeras luchas del movimiento obrero se realizaron en forma aislada, lo que debilitaba sus reclamos. Por esta razón, las distintas tendencias buscaron caminos para unificarlas. Así nació en 1901 la Federación Obrera Argentina (FOA) en la que predominó la tendencia anarquista. Los socialistas abandonaron la federación y crearon su propia central obrera, la Unión General de Trabajadores (UGT), mientras que los anarquistas pasaron a llamar a su central Federación Obrera Regional Argentina (FORA).

→ AMPLIAMOS INFORMACIÓN

SOCIALISTAS, ANARQUISTAS Y SINDICALISTAS

Dentro del movimiento obrero existían distintas orientaciones ideológicas. Los socialistas creían que la defensa de los derechos de los trabajadores debía realizarse a través del Congreso. Sus principales seguidores se encontraban entre los obreros ferroviarios especializados y mejor pagos. A diferencia de los socialistas, los anarquistas no creían en la acción política parlamentaria, y se manifestaron a favor de la acción directa y la huelga general. Sus consignas de lucha se basaron en el objetivo de construir una nueva sociedad sin patrones, sin gobiernos y sin religiones. Introducido en nuestro país por inmigrantes italianos y españoles, el anarquismo representó principalmente a los trabajadores sin oficio: carreros, albañiles, choferes, panaderos. Los sindicalistas, por su parte, creían que los obreros organizados debían focalizar su lucha en la mejora de su condición laboral a través de los sindicatos, con la huelga como medio de presión para negociar con los patrones. A diferencia de los socialistas, no aspiraban a la reforma política: solo buscaban defender los intereses económicos de los trabajadores. Eran fuertes en los talleres ferroviarios y entre los estibadores del puerto.

- 1) ¿Cuáles fueron las principales estrategias de lucha desarrolladas por los socialistas, los anarquistas y los sindicalistas?
- 2) ¿Qué sectores obreros se sintieron más identificados con una u otra tendencia?

→ AMPLIAMOS INFORMACIÓN



Fotografía de Yrigoyen tomada en 1896

HIPÓLITO YRIGOYEN: ABSTENCIÓN E INTRANSIGENCIA

Tras la muerte de Alem en 1896, la conducción del partido quedó en manos de su sobrino Hipólito Yrigoyen. La abstención electoral y la intransigencia revolucionaria fueron las banderas que la Unión Cívica Radical levantó para cambiar el sistema político vigente. La abstención implicaba la negativa a participar en elecciones fraudulentas, mientras que la intransigencia revolucionaria consistió en el intento de reemplazar ese sistema por una democracia representativa mediante el recurso revolucionario.

- 🕒 ¿Cuál fue la estrategia de la UCR para enfrentar al régimen conservador?

La crisis del régimen oligárquico

A fines de la década de 1880, los efectos de una grave crisis económica mundial repercutieron seriamente en nuestro país. La expansión económica se detuvo, provocando la disminución de los salarios, el aumento de la desocupación y el empeoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores. Al mismo tiempo, la elite gobernante se dividió, debido a que el poder de decisión se había concentrado cada vez más en un pequeño grupo liderado por el entonces presidente de la nación, Miguel Juárez Celman, quien además ocupaba la presidencia del PAN.

En 1889, la oposición al gobierno dio lugar al surgimiento de una nueva agrupación, la Unión Cívica, cuyos principales dirigentes fueron Leandro N. Alem y Bartolomé Mitre. La Unión Cívica estaba integrada por un sector de la clase dirigente, por algunos terratenientes, jóvenes universitarios y representantes de la nueva clase media. El 26 de julio de 1890, la Unión Cívica llevó a cabo la “Revolución del Parque” –más tarde llamada “Revolución del 90”–, que constituyó el primer cuestionamiento violento al orden imperante desde 1880. Si bien la Revolución del Parque fue derrotada, el presidente Juárez Celman tuvo que renunciar al cargo. La presidencia fue asumida por el entonces vicepresidente, Carlos Pellegrini.

El nacimiento de la Unión Cívica Radical

Luego de la Revolución, aparecieron fuertes tensiones entre los miembros de la Unión Cívica. Los objetivos de sus líderes eran diferentes: mientras que Alem reclamaba elecciones libres y transparencia gubernativa, Mitre pretendía recuperar el poder estableciendo una alianza con el PAN. Por esta razón, en 1891 Alem y los sectores que lo apoyaban crearon la Unión Cívica Radical (UCR), que exigió la vigencia plena de la Constitución, elecciones limpias y honestidad en la administración pública. El movimiento se extendió desde Buenos Aires a distintas ciudades del país, y en 1893 y 1905 encabezó dos revoluciones armadas contra el gobierno que no lograron su objetivo.

A principios del siglo XX, la UCR amplió su base social con la incorporación de vastos sectores de las nuevas clases medias que fueron surgiendo como producto de los cambios económicos y sociales: pequeños comerciantes, empleados, chacareros. Muchos de los nuevos dirigentes provenían de familias de inmigrantes que habían logrado que sus hijos accedieran a los estudios universitarios.

Reforma: ¿sí o no?

En la primera década del siglo XX, la creciente agitación llevada adelante por las organizaciones obreras, sumada a la acción del radicalismo y del socialismo en favor de la conquista de una auténtica democracia representativa, pusieron de manifiesto una profunda crisis en el seno de la élite. Frente al crecimiento de los reclamos políticos y sociales, la elite gobernante se dividió: mientras un grupo –liderado por Julio A Roca– se oponía a realizar cualquier cambio, otro sector –encabezado por Carlos Pellegrini– se mostró dispuesto a la introducción de reformas. El sector “reformista” llegó al poder cuando en 1906 asumió la presidencia José Figueroa Alcorta, y muy especialmente con la llegada al gobierno de Roque Sáenz Peña en 1910.

La Ley Sáenz Peña: el voto individual, secreto y obligatorio.

El sector de la élite que llegó al gobierno en 1910 había entendido que “debía cambiar algo para no perderlo todo”. Una de las reformas más urgentes estaba relacionada con la participación del pueblo en la elección de los gobernantes, es decir, con el sistema electoral. El presidente Roque Sáenz Peña impulsó en 1912 la sanción de la Ley General de Elecciones (Ley 8871), conocida popularmente como “Ley Sáenz Peña” que estableció el voto secreto, individual y obligatorio para todos los ciudadanos varones de la República Argentina.

La elite dirigente pensaba que la nueva ley daría legitimidad al sistema político dado que, por primera vez, sería posible la participación de las minorías en el gobierno. Desde su perspectiva, las nuevas fuerzas políticas del radicalismo y el socialismo se integrarían al sistema como tales, mientras que los grupos conservadores tradicionales mantendrían el poder.

Sin embargo, en 1916, en las primeras elecciones nacionales realizadas de acuerdo con la nueva ley electoral, se impuso la Unión Cívica Radical. Su principal dirigente, Hipólito Yrigoyen, asumió la presidencia de la nación el 12 de octubre de 1916. El país comenzó así a transitar un nuevo camino hacia la participación ampliada.



En el año 1904 Alfredo Lorenzo Palacios se convirtió en el primer diputado socialista de América.

→ AMPLIAMOS INFORMACIÓN

OTRAS FUERZAS POLÍTICAS CONTRA EL RÉGIMEN OLIGÁRQUICO

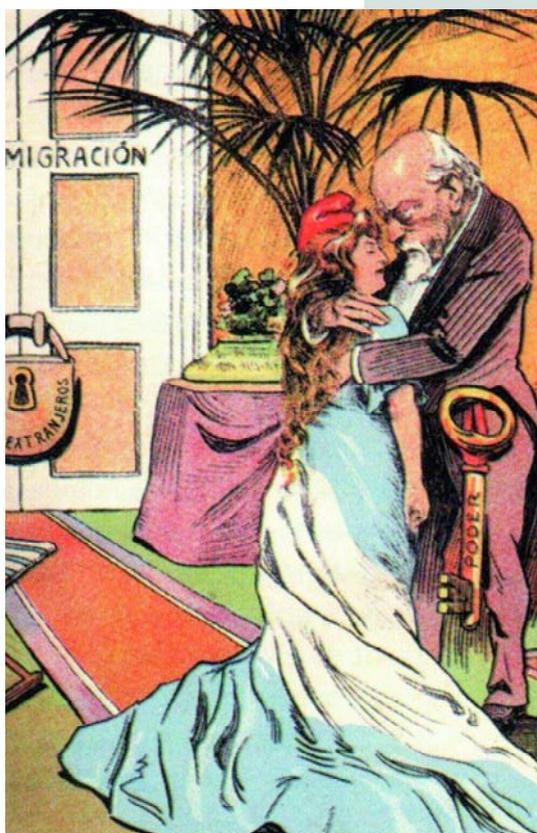
En 1896 Juan Bautista Justo fundó el Partido Socialista, que a diferencia de la UCR confiaba en la acción parlamentaria y no practicó la abstención electoral. El Partido Socialista apoyó la separación de la Iglesia y el Estado, luchó por el voto femenino, la legalización del divorcio, la adquisición de la ciudadanía por parte de los extranjeros, la formación de cooperativas de vivienda, el aumento del presupuesto educativo y la jornada laboral de ocho horas. Por iniciativa del diputado Alfredo Palacios, el Congreso sancionó la Ley de Descanso Dominical para todos los trabajadores (1905) y la Ley Protectora del Trabajo de Mujeres y Niños (1907). Otro partido político opositor al régimen surgió en la provincia de Santa Fe en 1914: el Partido Demócrata Progresista, fundado por Lisandro de la Torre.

ACTIVIDAD DE CIERRE

TRABAJO CON FUENTE

RECLAMOS Y REPRESIÓN

Hacia 1900 las malas condiciones de trabajo en los frigoríficos, fábricas y talleres urbanos hicieron que el clima de protesta creciera y se afirmaran las distintas corrientes existentes en el movimiento obrero (socialistas, sindicalistas, anarquistas). El entonces presidente Julio A. Roca, preocupado por el contexto de efervescencia social, declaró en 1902 el estado de sitio y sancionó la Ley 4144, conocida como "Ley de Residencia". Con esta herramienta legal, el Estado comenzó una dura política de represión del movimiento obrero.



Revista El Gladiador,
Nº 57, enero de 1903.

La Ley de Residencia

Art. 1- El Poder Ejecutivo podrá ordenar la salida del territorio de la Nación a todo extranjero que haya sido condenado o sea perseguido por los tribunales extranjeros por crímenes o delitos comunes.

Art. 2- El Poder Ejecutivo podrá ordenar la salida de todo extranjero cuya conducta comprometa la seguridad nacional o perturbe el orden público.

Art. 3- El Poder Ejecutivo podrá impedir la entrada al territorio... a todo extranjero cuyos antecedentes autoricen a incluirlo entre aquellos a que se refieren los artículos anteriores.

Leé con atención los artículos citados:

- 1) ¿Qué medidas adoptaba con respecto a los extranjeros?
- 2) ¿Por qué motivo dichas medidas se consideran represivas?
- 3) Observá la caricatura aparecida en la Revista el Gladiador en el año 1903: describí la imagen y explicá por qué la vinculás con "Ley de Residencia".

El informe Biale Massé

En 1910, ante los festejos del Centenario de la Revolución de Mayo, el movimiento obrero aprovechó la repercusión de este acontecimiento en la prensa internacional para dar a conocer la situación de los trabajadores del país. La FORA anarquista organizó una huelga general para la Semana de Mayo y realizó una manifestación multitudinaria. El presidente Figueroa Alcorta decretó nuevamente el estado de sitio y sancionó ese año la "Ley de Defensa Social", que limitaba la actividad sindical y fortalecía las medidas de control y represión que pesaban sobre los trabajadores.

Junto con las medidas represivas existieron también intentos de lograr una legislación que mejorara en parte las condiciones de los trabajadores. Además de los proyectos socialistas, en 1904 el Poder Ejecutivo envió al Congreso un proyecto de Código Nacional del Trabajo con el objetivo de regular las relaciones entre obreros y patrones, a raíz del detallado informe sobre el estado de las clases obreras en Argentina de Juan Biale Massé. Sin embargo, el proyecto no se aprobó.

"Son rarísimos los patrones que se dan cuenta de que el rendimiento del trabajo es directamente proporcional a la inteligencia, al bienestar y a la alegría, sobre todo del obrero que lo ejecuta, y no al tiempo que dura la jornada, cuando ésta pasa de su límite racional; y mucho menos los que alcanzan a comprender que manteniendo a sus obreros en la miseria, los mantienen en la tendencia al vicio y al delito, que ellos pagan en último término". Informe Biale Massé.

- 🕒 De acuerdo con lo expuesto por Biale Massé, ¿cuáles eran las razones del conflicto social?